



Una mujer es condenada a 6 meses de cárcel por robar en un supermercado y enfrentarse a los vigilantes. Caso Real con toda su documentación original

CONSULTE EL CASO COMPLETO [AQUÍ](#)

FECHA DE RESOLUCIÓN DEL CASO: 16-04-2018

- [1. Acusación](#)
- [2. Escrito realizado por la defensa como contestación a la acusación particular](#)
- [3. Requerimiento a las partes](#)
- [4. Auto](#)
- [5. Sentencia](#)
- [6. Apelación](#)
- [7. Respuesta a la apelación](#)
- [8. Denegación de suspensión de la pena](#)
- [9. Liquidación de la pena](#)
- [10. Diligencia de Ordenación](#)
- [11. Auto](#)

El caso

Supuesto de hecho.

Madrid, 31-05-2014

El día 31 de mayo de 2014, Dña.Olga es sorprendida por el vigilante de seguridad de un supermercado con varios objetos que no había abonado en caja. Al intentar reconstruir los hechos en presencia del vigilante de seguridad del local, llega a resistirse y es detenida como presunta autora de un delito de robo con fuerza o intimidación.

Objetivo. Cuestión planteada.

Conseguir la libre absolución de la clienta por los cargos de robo con fuerza o violencia e intimidación que se le atribuyen.

La estrategia. Solución propuesta.

Se trata de

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |